

Pemex fuera de la Ronda 1

Ocho de las competidoras calificadas están acusadas de corrupción. Eso no importa al gobierno. La desnacionalización petrolera la hizo para entregarles el patrimonio energético de la nación. Así lo hará, dando inicio a la invasión del crimen en alta escala. Para facilitar aún más el proceso, la Sener anunció que Pemex se retira de la Ronda 1. Argumenta falta de recursos. Eso es parcialmente cierto pero se excluye a la petrolera con más experiencia en el mundo sobre aguas someras, la más rentable del planeta y la que hizo los descubrimientos y certificación de las reservas que, ahora, extraerán las corporaciones.

Transnacionales corruptas

Las transnacionales imperialistas siempre han sido corruptas y criminales. La denuncia que ahora hizo la senadora Padierna (PRD) es cierta. A esas manos, el gobierno de Peña entregará el patrimonio energético de la nación.

"En la lista de empresas transnacionales precalificadas para obtener los primeros contratos de exploración y explotación de petróleo en México están ocho que han incurrido en daños ambientales, sobornos y otros actos de corrupción en diversos países en que se han establecido, lo que viola incluso, las bases de licitación abiertas por el gobierno mexicano (Becerril A., en La Jornada, p.6, 5 julio 2015).

"Sin embargo, fueron aceptadas por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y podrán estar entre las petroleras ganadoras de la primera convocatoria, dentro de la *ronda uno*, que se dará a conocer el próximo día 15 de este mes.

"Los casos más graves, comentó Dolores Padierna, senadora del PRD, son los de Shell, Chevron y ExxonMobil. La primera es dueña de 50 por ciento de acciones de la refinería mexicana Deer Park, en Texas, y la propia Auditoría Superior de la Federación ha documentado que robó gas *shale* en

Tamaulipas, lo llevó a Estados Unidos donde lo refinó y, luego, como gasolina lo vendió a México a precio de los mercados internacionales.

"En 2007, personal de BG Group Mexico, propiedad de Shell, fue encontrada culpable de los delitos de soborno y colusión en una enorme entrega de gas natural licuado en Italia.

"Otro ejemplo, destacó la senadora Padierna, es Chevron, una de las petroleras más perniciosas, pues ha provocado daños al medio ambiente en todos los países en que ha actuado. Uno de los casos más conocidos es el de Ecuador, donde destruyó parte de la zona de la Amazonia. Agregó que pese a sentencias de tribunales internacionales, no ha querido pagar el daño ambiental.

"Entre las compañías que las autoridades de energía analizan está también ENI International, que opera campos en Nigeria desde 2011, y que se negó a pagar por los derrames petroleros que provocó. El gobierno nigeriano comprobó que pagó sobornos millonarios por una concesión.

"Amnistía Internacional (AI) reportó que Shell y ENI International provocaron 553 derrames petroleros en 2014 en Nigeria y 5 millones de litros de hidrocarburos que fueron a devastar esa región.

"Por lo que respecta a Exxon Mobil, también precalificada con rumbo a un contrato, no sólo es reconocida por provocar daños ambientales, sino también por su poder para desestabilizar gobiernos, insistió Padierna. Explicó que ha hecho juegos de poder para quedarse con contratos petroleros, se ha sobrepuesto a los poderes nacionales y ha sido señalada por financiar la dictadura en Indonesia y apoyar la guerra civil en Angola".

Corporaciones se reagrupan

A las transnacionales no les preocupan ni interesan sus fechorías, su objetivo es otro: obtener la máxima ganancia, fácil y rápida. El medio ambiente jamás les ha interesado. Precisamente, para asegurarse una parte del pastel que regalará Peña Nieto, es que han procedido a reorganizarse.

"Cuatro empresas petroleras internacionales determinaron reconfigurar su participación en la primera licitación de la *Ronda Uno*, para exploración y explotación de hidrocarburos en aguas someras del Golfo de México, y de esta forma las 26 inicialmente precalificadas se reducen a 25, informó la CNH (Rodríguez I., en La Jornada, p.25, 7 julio 2015).

"Las empresas que salieron y que formaban parte de tres consorcios son la estadounidense Noble Energy, la colombiana Ecopetrol, la tailandesa PTT Exploration y la suiza Glencore, detalló el órgano regulador de exploración y explotación de hidrocarburos en México.

"En la 22 sesión extraordinaria 2015 del órgano de gobierno de la CNH, en la que entre otros temas se trataron las modificaciones a la estructura de licitantes agrupados de la primera convocatoria de la *Ronda Uno*, la CNH abundó que la empresa Premier renunció a su participación individual para integrarse como socio financiero del consorcio conformado por Talos Energy con Sierra Oil & Gas, el cual tuvo la baja de Glencore.

"Con esta reconfiguración, el número de participantes se redujo a 25. En el aspecto individual la cifra también bajó de 19 a 18 y se mantiene el número de consorcios con siete, como los registrados hasta el 25 de mayo pasado.

"El fallo de la primera licitación, que incluye 14 bloques, se dará a conocer el próximo 15 de julio.

"Los siete consorcios son: BG Group México Exploration con Galp Energía; ENI

2015, energía 15 (315) 15, FTE de México International y CASA Exploration; Murphy Worldwide y Petronas; Pan American Energy con E&P Hidrocarburos y Servicios; Talos Energy con Sierra Oil & Gas y Premier; Tullow México con Petrobal y Woodside Energy Mediterranean con Diavaz y Pluspetrol.

"Las 18 empresas que van de forma independiente son: Atlantic Rim México, BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, Chevron Energía de México, Cobalt, Cepsa, ExxonMobil Exploración y Producción de México, Hess, Hunt Overseas Oil Company, Lukoil Overseas Netherlands, Maersk Olie, Marathon Offshore Investment Limited, Nexen, ONGC, Pacific Rubiales, Pemex, Plains, Statoil y Total.

"La primera convocatoria de la *Ronda Uno* fue publicada el 11 de diciembre de 2014 para la explotación de 14 áreas en aguas someras del Golfo de México".

Sener se reestructura

En consonancia con la desnacionalización y privatización energética la secretaría de energía (Sener) anunció una reestructuración interna.

No es ningún ahorro, sino el ajuste a los dictados del Banco Mundial. Las funciones que antes realizaba la dependencia ahora serán privadas. De hecho, la Sener se convertirá en una simple oficina encargada de otorgar contratos, vía la CNH y Hacienda.

"El gobierno federal continuará con la reducción de los programas de política energética, al proponer que en 2016 desaparezcan ocho de los 21 que opera la Secretaría de Energía (Sener), entre éstos Comercialización del petróleo, Regulación de la exploración y extracción de hidrocarburos y Verificación de reservas (Méndez E., en La Jornada, p.9, 6 julio 2015).

"Esto se debe a que ya se no considera necesario mantenerlos, porque serán responsabilidad de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Se trata de "abaratar costos", se argumentó en la nueva propuesta programática para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, que es analizada por la Cámara de Diputados.

"Además, prevé fusionar en un rubro de investigación los institutos Nacional de Investigaciones Nucleares y de Investigaciones Eléctricas, así como los programas de Desarrollo de capital humano en energía nuclear y eléctrica, y la prestación de bienes y servicios en materia nuclear.

2015, energía 15 (315) 16, FTE de México

"El proyecto considera fusionar en un solo programa los de Uso eficiente de energía, de Gestión e implementación, promoción y supervisión y el de Seguimiento de las políticas públicas del aprovechamiento sustentable de energía.

"También se integran en uno los fondos que están a cargo de la dependencia: el Sectorial de sustentabilidad energética, el correspondiente a la Transición energética y el de Aprovechamiento sustentable de energía e hidrocarburos.

Más funciones a la CRE

La reestructuración de la Sener tiene el objetivo de darle paso a la ahora constitucional CRE, la oficina del Banco Mundial en México encargada de la privatización energética. Esta será ahora la dependencia que, en nombre del gobierno, definirá y aplicará la política energética privada.

"Son ocho programas a desaparecer el próximo año en la Secretaría de Energía, empezando por Comercialización de petróleo y prestación de servicios comerciales y administrativos".

"Asimismo, Otorgamiento de permisos y verificación de instalaciones para almacenamiento y distribución de gas LP; Aprobación de unidades de verificación y elaboración y actualización de normas oficiales mexicanas en la materia.

"Además, regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de éstos, además del de Electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo.

"También, Regulación de la exploración y extracción de hidrocarburos y su recuperación; Supervisión de los proyectos de exploración y extracción (...); Pago de pensiones y jubilaciones en Pemex Internacional, y realizar estudios de evaluación, cuantificación y verificación de las reservas petrolíferas".

Despidos en Pemex

La "reestructuración" también continúa en Pemex. Hace meses se había anunciado pero ahora se concreta. Miles de petroleros serán despedidos y las plazas vacantes serán canceladas. Para ello, el gobierno cuenta con la incondicionalidad del charrismo sindical que ya firmó la aceptación.

"Como parte del redimensionamiento de la plantilla sindical, Pemex y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

(STPRM) firmaron dos convenios en los que acuerdan la cancelación definitiva de al menos mil plazas sindicalizadas en los complejos petroquímicos Escolín, Poza Rica, y Tula, Hidalgo (Flores Z., en El Financiero, 5 julio 2015).

"Se trata de los convenios administrativos sindicales CAS 10759/2014, para Escolín y CAS 10760/2014 para Tula –cuya copia tiene El Financiero- que entraron en vigor en noviembre de 2014 y tienen un plazo de cumplimiento de hasta 9 meses, por lo que los cambios en la plantilla sindical deberán concretarse máximo en agosto.

"Los convenios fueron firmados por parte de la empresa por Víctor Díaz, quien ocupa la dirección de Administración y Servicios, y por Marco Murillo, subdirector de Recursos Humanos y Relaciones Laborales y por el sindicato firmaron Carlos Romero Deschamps, dirigente nacional del STPRM y los secretarios generales de las secciones 30 (Escolín) y 35 (Tula).

"Los convenios fueron firmados antes que se conociera el recorte al presupuesto de Pemex para 2015, pero representantes sindicales afirmaron que el sindicato no hizo público a los trabajadores esos convenios y consideraron que lo pactado es la "antesala" a la revisión contractual 2015-2017 que se realiza este mes de julio, a fin de reducir la plantilla sindical.

"El CAS 10759/2014 indica que, derivado del cierre definitivo de operaciones del Complejo Petroquímico Escolín (Poza, Rica) de Pemex-Petroquímica, las partes acordaron cancelar al menos 700 plazas definitivas sindicalizadas adscritas a ese centro de trabajo.

"Mientras que el CAS 10760/2014 suscribe que empresa y sindicato acuerdan cancelar al menos 230 plazas definitivas sindicalizadas adscritas al Complejo Petroquímico Tula de Pemex-Petroquímica.

"Los convenios de Escolín y Tula tienen como fundamento la cláusula 20 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que otorga "amplias facultades" al patrón para adecuar su organización, reducir puestos, reacomodo, liquidación, ascensos y descensos de los trabajadores, así como en la cláusula 134 relativa a las jubilaciones.

Petróleo MX a 50.74 dólares

Debido a la antinacional política petrolera, la afectación a la nación se verá agravada en las finanzas nacionales. Tan solo por la baja en los

precios del petróleo los ingresos serán menores a los alcanzados el año anterior. Esto representará un agravamiento de la crisis económica.

Esto nada dice a Peña Nieto y Videgaray, quienes prefieren "aprovechar la coyuntura" para entregar los recursos naturales, funciones estratégicas y renta petrolera al capital, principalmente, extranjero.

Entre tanto, los petroprecios siguen a la baja y más la mezcla mexicana de exportación.

"Los precios del petróleo registraron una caída hasta de 8 por ciento, luego de que los griegos rechazaron en un referendo mayores medidas de austeridad que exigen sus acreedores, y de que las preocupaciones sobre el mercado de acciones de China generaron una aguda espiral de pérdidas (Reuters, AFP, en La Jornada, p.4, 7 julio 2015).

"Otro factor de presión sobre los precios fue que Irán y las potencias mundiales intentaban negociar un acuerdo nuclear antes del plazo límite del 7 de julio, lo que podría llevar más suministros al mercado si se reducen las sanciones contra el país asiático. El plazo impuesto podría ser extendido de nuevo, dijeron funcionarios en las negociaciones.

"La mezcla mexicana de petróleo de exportación perdió para ubicarse en 50.74 dólares, en comparación con el precio del jueves, cuando cerró en 55.35 dólares.

"El petróleo en Estados Unidos cerró en 52.53 dólares por barril, por debajo del promedio móvil de 100 días.

"Se trata de la mayor caída porcentual en un día para el petróleo en Estados Unidos desde inicios de febrero. Una mayor tendencia a la baja podría llevarlo a probar mínimos de seis años de 42.03 dólares vistos a mediados de marzo, dijeron analistas técnicos.

"El petróleo Brent cerró con mermas a 56.54 dólares, también por debajo de un promedio de 100 días".

Crudo Mx a 49.95 dólares

"La mezcla mexicana de exportación se ubicó por debajo de los 50 dólares, al cerrar en 49.95 dólares. Durante el último mes el crudo mexicano se mantuvo en un promedio de 55 dólares (Reuters, en La Jornada, p.25, 9 julio 2015).

"Los precios del petróleo siguieron bajando en Nueva York por quinta sesión consecutiva, debido a un nuevo aumento en las existencias de crudo y gasolina en Estados Unidos, combinado con

2015, energía 15 (315) 17, FTE de México un alza de la producción nacional, lo cual prolongó la tendencia bajista.

"El precio del barril del *light sweet crude* (WTI) para entrega en agosto cerró a 51.65 dólares en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex). En Londres, en cambio, el precio del Brent del Mar del Norte para entrega en agosto terminó la sesión en 57.05 dólares".

Pemex renuncia

Lo peor no queda ahí. Tal como lo había señalado el FTE, Pemex perdió la Ronda 1 y lo hizo por *default* o, más bien, por un sucio *fault* a cargo de la Sener. Esta anunció que Pemex será excluida de la tal Ronda.

"Pemex no participará en la licitación de la primera fase de la llamada *ronda uno* para exploración y explotación de hidrocarburos, presionada por el desplome de sus ingresos ante los bajos precios mundiales del petróleo, dijo el gobierno (Reuters, en La Jornada, p.25, 9 julio 2015).

"El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, sostuvo que sería aceptable que en la primera fase del proceso, que ofrecerá al mercado 14 bloques en aguas someras, sólo se adjudique entre 30 y 50 por ciento de los contratos considerando las condiciones del mercado internacional.

"El barril de petróleo cotiza cerca de los 50 dólares por barril tras recientes caídas y muy lejos de los más de 100 dólares a los que se negociaba hace sólo un año.

"La primera etapa de la *ronda uno*, un proceso histórico para Pemex tras más de 70 años de monopolio estatal de la producción petrolera, está en marcha y los resultados se darán a conocer el 15 de julio".

Se argumenta falta de recursos

El "argumento" oficial es la carencia de recursos de Pemex. ¿Para eso fue que el gobierno le recortó drásticamente el presupuesto? ¿Se trataba de incapacitar a la petrolera mexicana?

Sí, definitivamente. Pero hay más. Esa salida es la encontrada por el gobierno para EXCLUIR de la Ronda 1 a la petrolera que más experiencia tiene en aguas someras. Pemex fue la que estudió, descubrió y certificó las reservas de hidrocarburos que Peña entregará a las

2015, energía 15 (315) 18, FTE de México corporaciones. Pemex, además, es la más rentable del mundo porque en esas zonas el costo de extracción de petróleo crudo por barril es el MÁS BARATO del mundo.

Esas áreas, actualmente en licitación debieron entregarse a Pemex en la Ronda 0. Pero, deliberadamente, no fue así. Por ello es que se abrió la Ronda 1. A esta se inscribió Pemex en calidad de "pantalla". En la proximidad del fallo a la Ronda 1, la Sener sacó a Pemex. ¿No que esta tenía autonomía? Ni siquiera el anuncio le dejaron a Lozoya y los argumentos son parciales.

"La caída en los ingresos de Pemex es la principal causa por la cual no participará en la primera licitación de la *ronda uno* para la exploración y explotación compartida en 14 bloques localizados en aguas someras del Golfo de México, informó la Sener (Meana S., en El Financiero, 9 julio 2015; Rodríguez I., en La Jornada, p.26, 10 julio 2015).

"Las últimas cifras oficiales de la Secretaría de Hacienda indican que los ingresos petroleros – que comprenden los ingresos propios de Pemex, el impuesto especial sobre productos y servicios de gasolinas y diésel y el impuesto a los rendimientos petroleros– cayeron 40.6 por ciento en el último año.

"Las estadísticas oficiales revelan que entre enero y mayo de este año los ingresos petroleros se ubicaron en 305.8 mil millones de pesos, inferiores en 193 mil 500 millones a los del mismo lapso del año anterior, cuando fueron de 499 mil 353.9 millones.

"Hacienda explicó que esta baja en la recaudación petrolera fue causada por el menor precio promedio del barril de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, 47.8 dólares, comparado con 92.9 dólares durante enero-mayo de 2014; por la menor producción de petróleo en 8.1 por ciento respecto al año anterior; así como por el menor precio del gas natural en 31.2 por ciento respecto al mismo lapso de 2014.

"Por su parte, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, informó que Pemex no participará en la primera licitación de la *ronda uno*, debido a que ha visto reducidos sus ingresos por la caída de los precios del petróleo.

Explicó: "Pemex tiene 87 por ciento de las reservas probadas del país que se le asignaron en la *ronda cero*, y 21 por ciento de los recursos prospectivos. Está trabajando en sus *farm outs* que serán licitados próximamente para que haga las

asignaciones la CNH. Entonces, estimó que era mejor concentrar sus recursos para otras rondas licitatorias".

Pemex "entraría" en la Ronda 4

La Sener hace demagogia y oculta los aviesos propósitos. Dice, sin ninguna base, que Pemex participará hasta la Ronda 4. Para ese momento, la petrolera podría ya no existir o estar sumamente quebrada. Esa es la finta para que el capital extranjero y nacional se apropie de todo.

Creo "que vamos a ver a Pemex jugando, no en la tercera licitación, porque son campos terrestres, para empresas pequeñas, pero sí lo vamos a ver en la cuarta licitación con sus *farm outs* (alianzas) buscando socios que aporten capital y tecnología, y también seguramente pujando por otros lotes en aguas profundas y en crudos extra pesados, porque Pemex tiene campos que hacen sinergia con campos que se van a licitar por parte del Estado.

"De esta manera, Pemex participaría en asociación en la licitación 4 de la *ronda uno* para la exploración y explotación en aguas profundas del Golfo de México".

¿Qué busca Coldwell? Facilitar al máximo la invasión de transnacionales petroleras. Unilateralmente, de un manotazo, excluyeron a Pemex, a la que previamente incapacitaron y no puede ni con la Ronda 0.

Coldwell trata que, "la *ronda uno* culmine como ha transcurrido, con piso parejo para todos los competidores y un proceso transparente; es decir, que podamos mandar una señal a la sociedad mexicana, a la industria, de que los contratos se asignan bajo reglas estables, bajo condiciones de competencia equitativas y sobre todo muy transparentes".

Esa transparencia es falsa, el "piso parejo" NO existe, la competencia equitativa es una falacia. Las que ganarán son las transnacionales. La sociedad solamente se enterará que el petróleo, antes de los mexicanos conquistado en grandes jornadas de lucha, ya NO ES NUESTRO.

Se entregará todo

Ante el atropello de la Sener, algunos senadores reclamaron a Hacienda que indemnice a Pemex. La respuesta es obvia: NO lo hará.

"La Comisión Permanente remitió a la Secretaría de Hacienda la petición para que envíe a ese órgano del Congreso, en un plazo de 15 días, un informe pormenorizado sobre cómo se indemnizará a Pemex por la inversión realizada en las áreas de explotación que no conservó después de las asignaciones de la *ronda cero* (Becerril A., Ballinas V., en La Jornada, p.26, 10 julio 2015).

"El coordinador del PT, Manuel Bartlett, uno de los autores de la propuesta, aprobada sin discusión en la sesión de la Permanente del miércoles, comentó en entrevista que se debe indemnizar a Pemex por las inversiones que hizo en los campos que se entregarán a la iniciativa privada en la *ronda uno*, de la que se excluyó.

"La situación es muy grave, recalcó Bartlett, ya que se va a entregar todo y en bandeja de plata a las petroleras extranjeras, porque los contratos que se otorgarán son para explotar petróleo en zonas de reservas probadas

2015, energía 15 (315) 19, FTE de México

"Al respecto, la senadora del PRD Dolores Padierna destacó que la decisión de dejar a la exparaestatal fuera va a incidir de manera negativa en las finanzas públicas, ya que, dada su amplísima experiencia en aguas someras, en especial en la región sureste, sus costos de producción serían altamente competitivos.

"En el punto de acuerdo presentado por Bartlett se recalca que en la reforma energética se dispuso que Pemex debe ser indemnizada en su justo valor económico por la Secretaría de Energía si sus inversiones se llegaran a afectar. Destaca que ni en la legislación secundaria en materia energética, ni en los reglamentos, se previó la metodología a utilizar por la Sener para definir ese justo valor económico en la indemnización que debe recibir Pemex por las áreas que se otorguen a particulares. Tampoco se ha aclarado el mecanismo al que pueda recurrir la exparaestatal en caso de inconformidad con la retribución".

Ref.: 2015, elektron 15 (190) 1-6, 10 julio 2015, FTE de México.



Plataforma petrolera en el Golfo de México. FOTO: Reuters